

Bases Concurso de Fotografía y Vídeo 50 aniversario Casanova Foto

Foto Casanova S.L., en celebración de su 50 aniversario, convoca el **Primer Concurso de Fotografía y Vídeo Casanova Foto** con el objetivo de fomentar la creatividad en ambos ámbitos.

1. **Participantes:** Existirán dos modalidades de participación, la **modalidad abierta**, en la que podrá participar cualquier persona con cuenta en Instagram, la **modalidad de estudiantes**, en la que podrá participar toda persona que, durante el plazo del concurso, esté cursando estudios de fotografía y/o vídeo (en caso de quedar finalista se pedirá acreditación) y que tenga una cuenta de Instagram.

No podrán participar personas que estén trabajando para Casanova Foto ni para cualquiera de las delegaciones españolas de los patrocinadores.

2. **Presentación:** Hay cuatro categorías para cada una de las modalidades que son: **Naturaleza, Street Photography, Vídeo y Retrato**. La forma de participar será vía Instagram utilizando el hashtag identificativo de cada categoría y modalidad:
 - a. Modalidad Abierta:
 - i. (Naturaleza y viajes) #casanovafotonaturaleza22
 - ii. (Street Photography y fotografía urbana) #casanovafotostreet22
 - iii. (Vídeo: duración máxima 1 minuto) #casanovafotovideo22
 - iv. (Retrato y moda) #casanovafotoretrato22
 - b. Modalidad Estudiante:
 - i. (Naturaleza y viajes) #stcasanovafotonaturaleza22
 - ii. (Street Photography y fotografía urbana) #stcasanovafotostreet22
 - iii. (Vídeo: duración máxima 1 minuto) #stcasanovafotovideo22
 - iv. (Retrato y moda) #stcasanovafotoretrato22

Cada foto debe colgarse en el Feed o Perfil de Instagram de cada concursante y **la única descripción de la imagen debe ser el hashtag de la categoría en la que quieras participar**. Los vídeos se publicarán en **el Feed de cada concursante y la única descripción del vídeo será el hashtag #casanovafotovideo22**. Debido a la última actualización de Instagram en la que todo vídeo pasa a ser Reel, también se aceptarán Reels en el concurso.

No hay límite de fotos o vídeos por participante y/o categoría y las imágenes no tienen por qué ser actuales. La publicación, en cambio, sí debe ser en las fechas de participación del concurso.

La utilización de estos hashtags conlleva la aceptación de las bases.

3. **Plazos:** Podrán participar las fotos publicadas entre el 1 de Julio de 2022 y el 15 de noviembre de 2022. El 10 de diciembre de 2022 se darán a conocer los 5 finalistas de cada categoría en la Modalidad Abierta y los 5 finalistas de cada categoría en la Modalidad Estudiante. A partir de ese día los finalistas serán publicados en nuestro perfil para que una votación popular elija el Premio del Público para cada una de las categorías. El día 15 de diciembre se darán a conocer las fotos ganadoras de cada categoría por decisión del jurado y la foto merecedora del Premio del Público.
4. **Jurado:** El jurado estará compuesto por un profesional de reconocido prestigio en cada categoría, una persona en representación de la marca que patrocina la especialidad y una persona de Casanova Foto. Las marcas patrocinadoras son:

a. Categoría de Naturaleza:	OM System
b. Categoría de Street Photography:.....	Canon
c. Categoría de Vídeo:.....	Fujifilm
d. Categoría de Retrato:.....	Sony
e. Premio del público:.....	Zhiyun
f. Premios para estudiantes:.....	SanDisk Professional

5. **Premios:** Para las fotos ganadoras habrá un total valorado en 17.000€ en material fotográfico. Para las fotos finalistas se destinarán 8.000€ en servicios fotográficos. El total destinado a premios será de **25.000€**.
- a. **Modalidad Abierta:** En cada categoría se seleccionarán 5 finalistas y solo una foto ganará la categoría con un premio valorado en 3.000€ en material fotográfico.
 - b. **Modalidad Estudiante:** En cada categoría se seleccionarán 5 finalistas y solo una foto ganará la categoría con un premio valorado en 1.000€ en material de Sandisk Profesional.
 - c. **Finalistas:** Cada finalista recibirá un vale de 200€ que podrá canjear en nuestras tiendas por servicios de laboratorio, formación on-line, formación presencial, alquiler y servicio técnico.
 - d. **Premio Popular:** Entre todos los finalistas de cada categoría se escogerá un premio por votación popular con 250€ por categoría por gentileza de Zhiyun.

*Casanova Foto solo asumirá el envío de los premios al territorio español. Los premios no podrán canjearse en ningún caso por su valor económico.

6. **Derechos:** Cada participante asume la responsabilidad sobre los derechos de su obra, ya sea en términos de autoría, como de permisos de las personas, marcas comerciales o lugares que en ella puedan aparecer. Ni Casanova Foto ni ninguno de los patrocinadores asume ninguna responsabilidad hacia terceros que pueda venir derivada por conflictos de derechos de imagen.

Casanova Foto podrá utilizar tanto las fotos ganadoras como las finalistas con fines no lucrativos y siempre citando a los autores para promocionar sus servicios, productos, exposiciones, etc.

La participación en este concurso implica la cesión a Casanova Foto de los derechos para usar las imágenes premiadas y finalistas.

7. **Comunicación:** Toda la comunicación del concurso se hará única y exclusivamente a través de la plataforma de Instagram.

Patrocinadores

SONY

Canon

FUJIFILM



SanDisk
PROFESSIONAL

